AVISO DE LIMITACION A MYPIMES/ TERRITORIALES
INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA
SC-2300-1265-2023

La Secretaría de Cultura se permite informar a los interesados en participar en el Proceso de Selección **SC-2300-1265-2023**, cuyo objeto es: **COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA DOTAR LAS PROMOTORIAS CULTURALES A CARGO DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJAR DE BUGA**, que verificadas las solicitudes presentadas, estas cumplen con los requisitos para Limitar la convocatoria a MIPYMES LOCALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA de conformidad con lo dispuesto en artículo 2.2.1.4.2.2. y subsiguientes Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021.

N° DE SOLICITUDES - 1

SOLICITANTE: SUMINISTROS E INVERSIONES DEL VALLE
TIPO DE SOLICITUD: MIPYME CON DOMICILIO EN GUADALAJARA DE BUGA
CRITERIO: CUMPLE

N° DE SOLICITUDES - 2

SOLICITANTE: RODRIGO VALENCIA VILLARREAL
TIPO DE SOLICITUD: MIPYME CON DOMICILIO EN GUADALAJARA DE BUGA
CRITERIO: CUMPLE

Analizadas las solicitudes presentadas y teniendo en cuenta que estas cumplen con lo requerido en la invitación publicación de la referencia, se limita el proceso SC-2300-1265-2023 a MIPYMES LOCALES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ALBERTO CALERO MARTINEZ
Secretario de Cultura